En las instalaciones que ocupa la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, siendo las once horas con diez minutos del día cinco de junio del año dos mil diecinueve, se da inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala, el Maestro Abdel Rodríguez Cuapio en su carácter de Presidente del Comité Coordinador, da la bienvenida y agradece la presencia de todos los asistentes.

Además, manifiesta que el representante del Consejo de la Judicatura se ha comunicado vía telefónica informado que está de acuerdo en todos los proyectos anexados a la convocatoria de esta sesión.

Cabe mencionar que la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador la cual estaba programada para el día trece de mayo del año en curso, fue diferida para llevarla a cabo el día cinco de julio del año en curso, previo acuerdo tácito de los integrantes del Comité Coordinador en razón a la invitación por parte del Instituto Nacional de Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales (INAI).

Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM. El Presidente solicita al Secretario Técnico Julio Caporal Flores pase lista de asistencia, mencionando los nombres de los titulares de los que integran el Comité Coordinador, respondiendo al escuchar su nombre "presente"

- Mtro. Abdel Rodríguez Cuapio (Presidente). Presente
- C. P. María Isabel Delfina Maldonado Textle (Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala).
   Presente
- Mtro. Pedro Sánchez Ortega (Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción). <u>Presente</u>
- Lic. María Maricela Escobar Sánchez (Contralora del Ejecutivo).
- Ignacio Ramírez Sánchez, Representante del Consejo de la Judicatura.
- Lic. Marlene Alonso Meneses, Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala. <u>Presente</u>
- Lic. María Isabel Pérez González (Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa. <u>Presente</u>

El Secretario Técnico, manifiesta que existe quórum al encontrase presentes cinco integrantes del Comité Coordinador y un representante de la Contraloría del Ejecutivo faltando únicamente el representante del Consejo de la Judicatura.

El Presidente expresa a los asistentes, de conformidad con el artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala se declara abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOS, LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente solicita al Secretario Técnico de lectura a la convocatoria del orden del día, el cual se compone de los puntos siguientes:

2

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR.
- 4. APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE BASES Y PRINCIPIOS PARA LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR.
- 5. LECTURA, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESPUESTA A LA SOLICITUD DEL LICENCIADO JOSÉ DAVID CABRERA CANALES.
- 6. LECTURA, EXPOSICIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE FORMATO DE DENUNCIA Y QUEJA DE ACTOS DE CORRUPCIÓN.
- 7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez dado a conocer el orden del día, el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, solicita el uso de la voz para expresar que: respecto al punto número cinco no hay condiciones para dar respuesta, derivado a que nos acaban de entregar la copia de solicitud, por lo que se pudiera retirar el punto para una sesión posterior, a efecto de analizar con mayor detalle la petición y la respuesta que se le va a otorgar al solicitante.

La Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado y la Comisionada Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, solicitan el uso de la voz para manifestar que: el punto número seis del orden del día se retire para una sesión posterior, en virtud de que no se ha analizado el proyecto.

El Presidente solicita al Secretario Técnico tome la votación para retirar los puntos cinco y seis del orden del día, el Secretario solicita levanten la mano, quienes estén de acuerdo en retirar los puntos cinco y seis del orden del día, obteniendo cinco votos a favor y cero en contra.

/3

El Comité Coordinador por mayoría de votos emite el acuerdo siguiente:

Se retiran los puntos número cinco y seis del orden del día contenidos en la convocatoria a efecto de tratarlos en una sesión extraordinaria para el día once de junio del presente año, quedando el orden del día de esta sesión de la forma siguiente:

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- 3. APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DEL PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR.
- 4. APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE BASES Y PRINCIPIOS PARA LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR.
- 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DEL PROGRAMA ANUAL DEL COMITÉ COORDINADOR. EN

Presidente expresa a los asistentes que en vista de que el programa de trabajo anual ya fue aprobado en lo general, si alguien tiene alguna propuesta de algún párrafo lo exprese y se someta a votación.

Acto continuo, sin que nadie haga uso de la voz, el Presidente pide al Secretario Técnico/someta a votación la aprobación en lo particular del Programa de Trabajo Anual, ante lo cual el Secretario pide levanten la mano quien esté a favor de la aprobación, informando al Presidente de cinco votos a favor, cero en contra. El presidente declara aprobado por mayoría votos (cinco votos a favor y cero en contra).

(BB)

X

El Comité Coordinador por mayoría de votos emite el acuerdo siguiente:

Se aprueba en lo particular el Programa de Trabajo Anual del Comité Coordinador,
en consecuencia, publíquese en la página <a href="https://saetlax.org">https://saetlax.org</a> el cual se anexa como NÚMERO UNO

DESAHOGO DEL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN EN LO PARTICULAR DE BASES Y PRINCIPIOS PARA LA EFECTIVA COORDINACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COORDINADOR. El Presidente expresa a los integrantes, que en atención a que fueron aprobadas en lo general las Bases y Principios para una Efectiva Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador, si alguno de ellos presentes tiene alguna propuesta o algún comentario, se le concede el uso de la voz.

Acto continuo el Presidente le solicita al Secretario Técnico tome la votación, este último pide levanten la mano, quien este a favor de la aprobación en lo particular de las Bases y Principios para una Efectiva Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador, obteniendo cinco votos a favor y cero en contra.

El Presidente declara aprobado por mayoría de votos en lo particular las Bases y Principios para una Efectiva Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador.

Emite el Comité Coordinador por mayoría de votos, el acuerdo siguiente:

Se aprueba en lo particular las Bases y Principios para una Efectiva Coordinación de los Integrantes del Comité Coordinador, en consecuencia, publíquese en la página <a href="https://saetlax.org">https://saetlax.org</a> las cuales se anexan como NÚMERO DOS a la presente acta.

5

DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CLAUSURA DE LA

**SESIÓN.** El presidente solicita a los presentes se pongan de pie y manifiesta, siendo las once horas con veintiocho minutos, se declara clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Tlaxcala. Firmando la presente Acta, que consta de seis hojas, quienes en ella intervienen.

COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA

MTRO. ABDEL RODRÍGUEZ CUAPIO PRESIDENTE DEL COMITÉ COORDINADOR

MTRO. PEDRO SÁNCHEZ ORTEGA
FISCAL ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN

LIC: MARIA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ

MAGISTRADA PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA

ADMINISTRATIVA

C. P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO

**DEL ESTADO** 

LIC. MARLENE ALONSO MENESES
COMISIONADA PRESIDENTE DEL INSTITUTO
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL
ESTADO DE TLAXCALA

LIC. JULIO CAPORAL FLORES

SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA
EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE TLAXCALA

ULTIMA HOJA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE TLAXCALA DE FECHA 05 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.